

Ejemplar, junio 30 de 1923.

al Sr. Dr. Don.

Román Pionero León

Cresca. -

Papacito:

Perdón. Le pido perdón de rodillas... Pero en
ya de ser así, porque Creoza y los cuencanos han sido
conmigo lo que han sido. Criózal no me llevan acá sin
grietas. Ellos han sido los que me obligaron a dar el
tremendo paso que he dado; pero confío en que las
bendiciones de Ust. y las de mi madre me alcanzarán
la protección de Dios. Dijo no puedo faltarle ja-
mas, porque jamás me olvide de Él. Comprendo a
lo que estoy expuesto en este lugar, más perfecta-
mente la profundidad del abismo en que pudie-
ra caer, másiento en mí una fuerza poderosa
que me hará salir triunfante. Sí, papá, por Ust.,
por mi madre, por mis hermanos, por mí mis-
mo, nunca, nunca jamás me arrastraré: ni el
vicio ni la deshonra me ensuciarán, por Dios y la
Virgen sea mis.

Me he presentado ante la sociedad guaya-
quileña con toda la docencia del caso. Vivo en
el "Hotel España" de Zamora, con comodidad, y
he sido visitado y saludado por todo lo que vale.

Todos me encargan salvado, especialmente los Baquerizos, D. Blas Mateus, Palomí, Co. de los Chiles, Vela, Bayas, Trujillo, etc., etc. Me han enviado tarjetas familiares distinguidas: Puga, Duque, Bruno, Clona, etc. De modo que estoy en magnífica situación. El inconveniente que tengo está en el grupo de escritorios, todos dados a los vicios. Yo pido al cielo que me dé luces para portarme con fermeza.

Desde los primeros momentos he sido solicitado por los tres principales diarios: Telegrafo, Juante y Universo, que me ofrecían ventajas. He preferido el Juante, ya porque el Dr. Andrés Lecanda es una persona de más prestigio que los Directores de otros diarios, ya porque el trabajo es mínimo. Gano 200 sueldos mensuales y trabajo seis horas por día. Además, una compañía que está recién constituida con el objeto de fundar un diario serio, me ha comprometido para que me ponga al frente del diario, pagándome, anticipadamente, otros doscientos. De modo que son 400 los que gano desde mañana. En el Juante no suscribiré lo que escribo porque es labor de desarrollar telegramas, comentar crónica y otras cosas de la lugarez de otro, que se llamará tal vez "La Discusión", en la medida mi labor. El primer número aparecerá el 1^o de agosto. En una de las cláusulas del contrato que he suscrito se dice que el Director - yo - enviará a

— 2 —

Quito el correspondiente parlamento no que quiera o que me traslade en persona, con un sueldo ya de trescientos cincuenta sueldos y viáticos de ida y vuelta. Parece, por lo tanto, que iré a Quito para el Congreso. ¿Es parece?

A demás, tengo ofertas en los juzgados, el Dr. Bayas, que es alcalde ha comentado a ayudarme. Si le es posible, mándeme el título, porque lo necesito.

Que Dios le pague. En caso de que quier conflicto acudiré donde los Quinchis. Mientras tanto vale más que estar en poder de ellos, como un fondo de reserva para un evento.

El correo pasado lo perdí, porque no sabía los vías de salida; pero desde hoy tendrá cada mis dos veces por semana.

Espero de rovillas que me perdone y le pido la bendición con la humildad de siempre. Un saludo para todos mis hermanos. Su

Benito.

Caso de dirigirme telegramas; no se olvide de poner esta dirección: "Hotel España".